CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÒDIGO A-BS-FO07	VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**	

NÚMERO DE CONTRATO	210.16222.6
FECHA DE CONTRATO	05 de septiembre de 2025
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA	CONSORCIO EROSIÓN METROPOLITANA
NIT CONTRATISTA	901.982.007-2
VALOR	$24.319.170.624,90
PLAZO	16 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	15 de diciembre de 2025 al 31 de enero de 2026	
FECHA DE PRESENTACIÓN	24 de febrero de 2026	
NÚMERO DE INFORME	Informe No. 02	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	13.82%	**4.15%**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO DIAZ BARRERA
SUBDIRECCIÓN O OFICINA	Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial
CARGO	Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1.	ENTREGAR A SATISFACCION LA OBRA CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD Y RELACIONADAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.	Las actividades contempladas en el contrato han sido ejecutadas conforme a los lineamientos técnicos establecidos en los diseños suministrados por la entidad, garantizando su correcta implementación bajo los procesos de supervisión, control y verificación realizados por la interventoría y la entidad contratante	Informes mensuales de avance y ejecución de trabajos, planos de obras realizadas, formatos de control de actividades de obra.
2.	EFECTUAR LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS EN LOS PLAZOS PREVISTOS EN LOS DOCUMENTOS DE ESTUDIOS PREVIOS Y EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.	Se realiza un control permanente del avance real de la obra en comparación con la programación inicial, asegurando el cumplimiento de los tiempos estipulados y adoptando las acciones correctivas necesarias ante la identificación de retrasos o desviaciones en la ejecución.	Informes mensuales de avance y ejecución de trabajos, control de tiempos con plan de trabajo establecido, usando herramientas ofimáticas como Microsoft Project.
3.	EL PROPONENTE SE COMPROMETE DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA A UTILIZAR ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS DE EXCELENTE CALIDAD, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LOS TRABAJOS Y DAR CUMPLIMIENTO A CABALIDAD CON TODOS LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS.	Se lleva a cabo una supervisión constante por parte del contratista y la interventoría sobre los soportes de calidad de los materiales utilizados, incluyendo la guaya de anclaje, el alambre que conforma los sistemas de anclaje y los diseños de mezcla correspondientes tanto a la lechada como al concreto de 200 psi vaciado en obra.	Documentos de calidad adjuntos a los informes mensuales de avance y ejecución de trabajos.
4.	ENTREGAR LOS PLANOS RECORD Y MEMORIAS DE CALCULO DE LA OBRA EJECUTADA COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA EL RECIBO FINAL Y LIQUIDACION DEL CONTRATO POR PARTE DE LA ENTIDAD.	El proyecto aún no se encuentra en proceso de recibo final ni de liquidación; no obstante, en cada acta de cobro se incorporan los planos y memorias correspondientes que respaldan las cantidades ejecutadas y facturadas.	Memorias y planos adjuntos en las actas de cobro suscritas.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
5.	PAGAR LOS IMPUESTOS DE LEY Y GARANTIAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS.	Se mantienen vigentes las pólizas de seguro exigidas contractualmente, actualizándolas según lo requiera cada acta. Asimismo, se realizan oportunamente los reportes y pagos correspondientes al IVA, aportes parafiscales, estampillas y demás obligaciones tributarias necesarias para garantizar el adecuado desarrollo administrativo del contrato.	Se comparte con la entidad las pólizas actualizadas con sus respectivos pagos, al igual que en la cuenta de cobro se genera y se expide la certificación de parafiscales.
6.	CUMPLIR LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DE LA OBRA.	Durante los comités de obra se llevan a cabo mesas técnicas en las cuales el supervisor imparte instrucciones y formula recomendaciones orientadas al adecuado desarrollo y ejecución del contrato.	Actas de comité y bitácora de obra con las actividades desarrolladas
7.	REPROTAR CUALQUIER SITUACION QUE PUEDA AFECTAR LA NORMAL EJECUCION DEL CONTRATO.	El contratista registra en la bitácora diaria de obra cualquier anomalía presentada durante la ejecución de los trabajos y, de manera paralela, lleva un control permanente de las condiciones climáticas, considerando que estas constituyen uno de los imprevistos más significativos en el desarrollo de una obra de estabilización.	Bitácora de obra anexa a los informes mensuales y control diario de estado del tiempo igualmente anexo al informe mensual.,
8.	EL CONTRATISTA DEBERA DOTAR A TODO EL PERSONAL DE OBRA CON CON HERRAMIENTAS PROPIAS DE TRABAJO, ASI COMO PARA SUS DIFERENTES ACTIVIDADES MISIONALES, DEBERA CONTAR CON SUS PROPIOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DEMAS DISPOSITIVOS PARA LA PREVENCIÓN, PORTECCIÓN YCONTROL DE LOS RIESGOS PROFESIONALES ATENTIENDO	Desde el inicio de la contratación del personal se realizan exámenes médicos de ingreso de manera rigurosa, y se suministran los elementos de protección personal adecuados para cada actividad, tales como guantes, gafas y demás equipos requeridos. Asimismo, se ejecutan capacitaciones permanentes sobre los riesgos asociados y las medidas de seguridad que	Anexo a cada informe de avance mensual se coloca el componente sst donde se acopian todos los formatos y certificados de capacitaciones, entrenamientos, entregas de epps y todas aquellas labores propias de la seguridad de los trabajos en obra.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
	LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. LOS (EPP) UTILIZADOS DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS TÉCNICAS NTC NIOSH Y ANSI.	deben observarse, complementadas con entrenamientos y reentrenamientos en trabajo en alturas para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad industrial.	
9.	9. ESTUDIAR OPORTUNAMENTE LAS SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y CONSULTAS Y RESOLVER AQUELLAS QUE FUEREN DE SU COMPETENCIA, BUSCANDO SOLUCIONAR JUNTAMENTE CON EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR LOS PROBLEMAS QUE PUEDAN AFECTAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.	Se mantiene un contacto permanente con la comunidad, la interventoría y el equipo profesional de apoyo, disponiendo de canales de comunicación para atender cualquier sugerencia, reclamación y/o queja. Estas son gestionadas oportunamente, brindando solución cuando corresponde al alcance del contratista o remitiéndolas a la entidad competente cuando así se requiera.	Correo electrónico del consorcio, actas de comités y visitas técnicas.
10.	10. PRESENTAR INFORMES PARCIALES E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES, E INFORMES TÉCNICOS EN CASO DE REQUERIRSE, ASÍ: (1) INFORME MENSUAL: EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR INFORMES MENSUALES, DENTRO DE LOS CINCO (5) PRIMEROS DÍAS DE CADA MES, LOS CUALES DEBERAN SER APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN Y COMO MINIMO DEBERÁN CONTENER PARA CADA UNO DE LOS FRENTES DE TRABAJO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: *AVANCE DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS BALANCE FINANCIERO REGISTROS FOTOGRÁFICOS SUFICIENTES, EVIDENCIANDO EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA,	Se elaboran y presentan informes mensuales de avance de obra a la interventoria y, una vez aprobados, a la entidad contratante. Estos informes incluyen los anexos correspondientes, en los cuales se documenta la información exigida en la obligación específica.	Informes mensuales de avance y ejecución de trabajos, anexos técnicos de informes de obra, anexos sst y anexo ambiental, registro fotográfico.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
	MOSTRANDO DESDE UN MISMO PUNTO EL PROGRESO O AVANCE. *RELACIÓN DETALLADA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS QUE INCLUYA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. *FOTOCOPIA DE LA BITACORA O LIBRO DE OBRA. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES. RELACION DEL PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA INDICANDO EL ROL QUE CUMPLE INFORME DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. (2)INFORME DETALLADO Y EVIDENCIA MANEJO AMBIENTAL. ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA. (3)ACREDITACIÓN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY 80 DE 1993.ADICIONADO MEDIANTE EL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. QUE SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. ASI COMO LOS PROPIOS AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF Y LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR. (4) CUANDO CORRESPONDA, COPIA DE LA PLANILLA DE APORTES Y CONSTANCIA DE PAGO. (5) COPIA DE LAS POLIZAS APROBADAS Y/O ACTUALIZADAS ACOMPANADAS DE LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO. (6) INFORME TÉCNICO: CUANDO LA SUPERVISIÓN LO REQUIERA O SEGÚN LA		

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
	PERIODICIDAD Y LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS, EL CONTRATISTA PRESENTARA INFORMES TECNICOS, DE CALIDAD Y DE PRUEBAS DE MATERIALES PROCEDIMIENTOS, PARA MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS. (7) INFORME FINAL: EL CONTRATISTA ENTREGARÁ A LA SUPERVISION, AL TERMINAR LOS TRABAJOS, UN INFORME FINAL CUYO CONTENIDO SERÁ, COMO MINIMO, EL SIGUIENTE: *ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (PERÍODO DE EJECUCIÓN, FRENTES DE TRABAJO). *BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO (COSTOS, SOBRECOSTOS SI LOS HAY, AJUSTES DE PAGORECLAMACIONES SI SE PRESENTAN, TRABAJOS EXTRAS O ADICIONALES SI SE CAUSAN) PLANOS, FIGURAS Y CUADROS REPRESENTATIVOS DEL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EMPLEADAS. *RECOMENDACIONES SOBRE CAMBIOS EN ESPECIFICACIONES, PLANOS, DISEÑOS Y SOLUCIONES DADAS A LOS PROBLEMAS MÁS COMUNES QUE SE PRESENTARON DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO COMO APORTE PARA FUTUROS PROYECTOS. *RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO (SI		

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
	APLICA). *INFORME SOBRE LAS PÓLIZAS Y GARANTÍAS EXIGIDAS. CRONOGRAMA FINAL DE PROYECTO, EN CUAL SE MUESTRE TODAS LAS INCIDENCIAS DE ESTE. REPORTE DE EXCEDENTES FINANCIEROS GENERADOS, SI SE PRESENTARON. *ADJUNTAR LA LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA DE MANEJO EXCLUSIVO DEL ANTICIPO, CON TODOS SUS SOPORTES Y CRUCE DE SALDOS. *RELACIÓN DE PAZ Y SALVO, POR TODO CONCEPTO, EXPEDIDOS POR LOS SUBCONTRATISTAS Y RELACIÓN CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. INDICAR LOS PLAZOS Y MONTOS ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS, SEGÚN EL CASO.		

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

CONSORCIO EROSION METROPOLITANA - 1078227610

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025-12	2025-12-29	$ 5.924.000
SALUD	2025-12	2025-12-29	$ 1.476.700
RIESGOS PROFESIONALES	2025-12	2025-12-29	$ 2.433.100
PARAFISCALES	2025-12	2025-12-29	$0.00

JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ – 1078029261 – 1078222011

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025-12	2025-12-30	$ 6.405.900
SALUD	2025-12	2025-12-30	$ 4.448.500
RIESGOS PROFESIONALES	2025-12	2025-12-30	$ 99.100
PARAFISCALES	2025-12	2025-12-30	$0.00

LISSETTH XIMENA NIÑOP CARVAJAL – 1077926511 – 1078029824

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025-12	2025-12-11	$ 335.700
SALUD	2025-12	2025-12-11	$ 262.200
RIESGOS PROFESIONALES	2025-12	2025-12-11	$ 99.100
PARAFISCALES	2025-12	2025-12-11	$0.00

WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA – 7996630646 - 1078029824

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025-12	2025-12-15	$384.00
SALUD	2025-12	2025-12-15	$300.000

RIESGOS PROFESIONALES	2025-12	2025-12-15	$99.100
PARAFISCALES	2025-12	2025-12-15	$0.00

INVERNOTA SAS – 1078285027

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025-12	2025-12-31	$1.392.200
SALUD	2025-12	2025-12-31	$348.100
RIESGOS PROFESIONALES	2025-12	2025-12-31	$ 605.700
PARAFISCALES	2025-12	2025-12-31	$0.00

MAQUINOBRAS – 1078285838

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025-12	2025-12-31	$ 1.017.800
SALUD	2025-12	2025-12-31	$ 254.500
RIESGOS PROFESIONALES	2025-12	2025-12-31	$ 442.800
PARAFISCALES	2025-12	2025-12-31	$0.00

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-BS-FO07 / VERSIÓN 03	**FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN: (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN – CONSULTORÍA – SUMINISTROS – OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES).**		

CONSORCIO EROSION METROPOLITANA - 1079166705

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026-01	2026-02-03	$ 7.444.600
SALUD	2026-01	2026-02-03	$ 1.862.500
RIESGOS PROFESIONALES	2026-01	2026-02-03	$ 2.848.700
PARAFISCALES	2026-01	2026-02-03	$0.00

JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ – 1079179963 - 1079166878

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026-01	2026-02-06	$ 7.879.200
SALUD	2026-01	2026-02-06	$ 5.471.600
RIESGOS PROFESIONALES	2026-01	2026-02-06	$ 121.900
PARAFISCALES	2026-01	2026-02-06	$0.00

LISSETTH XIMENA NIÑOP CARVAJAL – 1079062920 - 1079160184

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026-01	2026-02-03	$ 335.700
SALUD	2026-01	2026-02-03	$262.200
RIESGOS PROFESIONALES	2026-01	2026-02-03	$ 121.900

PARAFISCALES	2026-01	2026-02-03	$0.00

WILLIAM EDUARDO CORTES PEÑA – 6001333615 - 1079160184

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026-01	2026-01-21	$384.000
SALUD	2026-01	2026-01-21	$300.000
RIESGOS PROFESIONALES	2026-01	2026-01-21	$ 121.900
PARAFISCALES	2026-01	2026-01-21	$0.00

INVERNOTA SAS – 1079194175

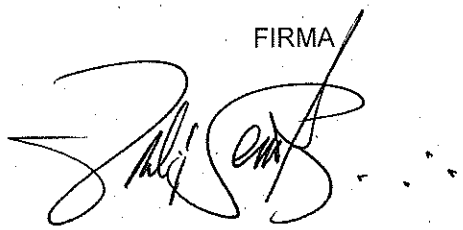
ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026-01	2026-02-06	$ 1.246.500
SALUD	2026-01	2026-02-06	$ 311.700
RIESGOS PROFESIONALES	2026-01	2026-02-06	$ 542.300
PARAFISCALES	2026-01	2026-02-06	$0.00

MAQUINOBRAS – 1079161173

ITEM	PERÍODO DE COTIZACIÓN AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2026-01	2026-02-03	$ 1.577.400

SALUD	2026-01	2026-02-03	$ 394.500
RIESGOS PROFESIONALES	2026-01	2026-02-03	$ 686.200
PARAFISCALES	2026-01	2026-02-03	$0.00

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No).

CONTRATISTA	SUPERVISOR - CDMB
FIRMA 	FIRMA 
JULIAN ANDRES SERRANO GOMEZ C.C. 13.870.690 Representante legal Consorcio Erosión Metropolitana	MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ C.C. 1.096.949.307 Representante Legal Consorcio Inter Bucaramanga

Copia: EXPEDIENTE DEL CONTRATO